Otros:

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 97/230/0003. Expedientado: Don Manuel Pardo Irisarri. Apercibimiento de cobro período voluntario. Fecha de actos: 15 de abril de 2001.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 98/260/0128. Expedientados: Don José María Gómez Puyol y don Santiago López Caballero. Requerimiento pago voluntario. Fecha de actos: 29 de marzo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 98/290/0029. Expedientados: Don José Luis Moreno Sosa y don Enrique Lacomba Baldovi. Requerimiento pago período voluntario. Fecha de actos: 26 de marzo de 2001.

Expediente: 00/290/0047. Expedientado: Don Jaime Gomila Andreu. Requerimiento pago período voluntario. Fecha de actos: 3 de mayo de 2001.

Expediente: 99/290/0064. Expedientado: Don Cándido Hinojosa Alemany. Requerimiento pago período voluntario. Fecha de actos: 9 de febrero de 2001.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 00/310/0018. Expedientado: Don Francisco Javier Morales Jiménez. Notificación incautación aval. Fecha de actos: 28 de marzo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 98/320/0086. Expedientado: Don Antonio Pérez Moya. Requerimiento de pago. Fecha de actos: 3 de abril de 2001.

Expediente: 00/320/0042. Expedientado: Don Giuseppe Nitti.aplicación de ingreso. Fecha de actos: 8 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0039. Expedientado: Don Manuel Martín Muñoz. Medidas carácter provisional. Fecha de actos: 3 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0043. Expedientado: Don Manuel Tomás Cereto López. Medidas cautelares. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0045. Expedientado: Don Mohamed Ahmed Mohamed. Medidas carácter provisional. Fecha de actos: 10 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0047. Expedientado: Don Sergio Melero Perea. Medidas carácter provisional. Fecha de actos: 17 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 00/330/0030. Expedientado: Don Juan Carmelo Ferrer González. Pago sanción plazo voluntario para cobro vía ejecutiva. Fecha de actos: 23 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 00/360/0024. Expedientado: Don Manuel Alba Pérez. Notificado pago voluntario. Fecha de actos: 10 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0029. Expedientado: Don Juan M. Ruiz Jaén. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 10 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0030. Expedientado: Don Julián Jaime González. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 10 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0037. Expedientado: Don Jorge Martín Amaya. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 10 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0038. Expedientado: Don Miguel A. Sánchez Sánchez. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 10 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0045. Expedientado: Don Luis Canillas García. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 11 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0060. Expedientado: Don Juan Vargas Fernández. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 22 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0060. Expedientada: Don Álvaro Villegas Vicioso. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 22 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0068. Expedientado: Don Luis García Bergas. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 11 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0071. Expedientado: Doña Josefa Ibáñez Vázquez. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 11 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0073. Expedientado: Don Iván M. Arias Estévez. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 16 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0074. Expedientado: Don Pablo Fuentes Jiménez. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 16 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0076. Expedientado: Don Luis J. Balcázar Brise. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 16 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0080. Expedientado: Don Raúl Carmona Fernández. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 16 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0084. Expedientado: Don Francisco Fernández López. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 16 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0087. Expedientado: Don Fernando y Juan Félix Ruiz Catena. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 16 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0090. Expedientada: Connersville Properties Limited. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 16 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0098. Expedientado: Don Luis M. Portillo Muñoz. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 16 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0106. Expedientado: Don Rafael Ruiz Martínez y don Jesús Tamayo Pascual. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 16 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0111. Expedientado: Don Juan Lomeña Orozco y don Antonio Rosado Pérez. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 18 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0114. Expedientado: Don José A. Caparrós García y don Félix Martínez Trujillo. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 18 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0118. Expedientada: Doña Francisca Navarro Martín. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 18 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0119. Expedientados: Don Francisco Ruiz Pastor, don Antonio Ruiz Pastor, don Manuel Pastor Rivas y don Antonio Sánchez Ramos. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 18 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0122. Expedientado: Don Joaquín Jiménez Bermúdez. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 18 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0124. Expedientados: Don Cristóbal Guiles Sánchez y don Leonardo Pareja Martín. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 18 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0126. Expedientados: Don Francisco de Paula García Martín y don Francisco Ametyer Flores. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 18 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0134. Expedientado: Don Raúl Díaz Tenaja. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 18 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0139. Expedientado: Don Federico Cardenete Ruiz. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 18 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0145. Expedientado: Don Juan A. Ruiz Muñoz y don Julián Ruiz Muñoz. Fecha de actos: 18 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0160. Expedientado: Don José A. Parra Ruiz. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 18 de mayo de 2001.

Pago voluntarios por tasas de inspección. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

Expediente 3335/2000. Expedientado: Don Emilio Muñoz Cabrera.

Expediente 3349/2000. Expedientada: «Onua, Sociedad Limitada».

Expediente 3350/2000. Expedientada: «Onua, Sociedad Limitada».

Expediente 3357/2000. Expedientado: Don Manuel Durbán Romero.

Expediente 3373/2000. Expedientado: Don Lázaro A. Morodo Fernández.

Expediente 3386/2000. Expedientado: Doña Yolanda Musito Pérez.

Expediente 3395/2000. Expedientado: Don José Fernández Chamarro.

En la Capitanía Marítima de Gijón:

Expediente: 00/430/0006. Expedientado: Don Marco Antonio Piloñeta Fernández. Notificación previa vía ejecutiva. Fecha de actos: 10 de mayo de 2001.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes, y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 6 de la citada Ley 30/1992, y del artículo 16 del Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Director general de la Marina Mercante, José Luis López-Sors González.—27.010.

Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre expedientes administrativos sancionadores.

Por el presente anuncio la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados correspondientes a acuerdos de iniciación, propuestas de resolución y resoluciones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acuerdos de iniciación

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 01/230/0055. Expedientado: Don Paulino de la Torre Piqueras. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0073. Expedientado: Don Fernando Pinilla Ortega. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Sagunto:

Expediente: 01/290/0014. Expedientado: Don Francisco Alonso Ramón. Fecha de actos: 24 de marzo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 01/320/0036. Expedientado: Don Hicham Benkacem. Fecha de actos: 3 de abril de 2001.

Expediente: 01/320/0039. Expedientado: Don Manuel Martín Muñoz. Fecha de actos: 3 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0042. Expedientado: Don Giuseppe Nitti. Fecha de actos: 8 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0043. Expedientados: Don Manuel Tomás Cereto López y Clive Borrell. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0045. Expedientado: Don Mohamed Ahmed Mohamed. Fecha de actos: 10 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0047. Expedientado: Don Sergio Melero Perea. Fecha de actos: 17 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Marbella:

Expediente: 01/363/0012. Expedientados: Don Daniel Conde Ordóñez y doña María Jesús Rojas Ríos. Fecha de actos: 4 de mayo de 2001.

Expediente: 01/363/0013. Expedientados: Don José Carlos Guirado Gómez y don Avelino Suárez González. Fecha de actos: 7 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 00/470/0012bis. Expedientado: Don Luis Alberto Santos Moral. Fecha de actos: 8 de mayo de 2001.

Expediente: 00/470/0063bis. Expedientado: Don Alfredo Bea Fuentes. Fecha de actos: 8 de mayo de 2001.

Expediente: 01/470/0007. Expedientado: Don Gonzalo Rivera Somoza. Fecha de actos: 26 de abril de 2001.

Expediente: 01/470/0009. Expedientados: Don Ignacio Coterillo Madrazo, don José María Coterillo Madrazo y don Francisco Javier Cruz Expósito. Fecha de actos: 3 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Tenerife:

Expediente: 01/520/0013. Expedientados: Don Eduardo José Ortega Sánchez y don David Leonardo García Mastagliov. Fecha de actos: 5 de abril de 2001.

Propuestas de resolución

En la Capitanía Marítima de Mazarrón:

Expediente: 00/213/0011. Expedientado: Don Pedro Sánchez Sánchez. Fecha de actos: 27 de febrero de 2001.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 01/230/0012. Expedientado: Don Antonio Fernández Garrido. Fecha de actos: 20 de abril de 2001.

Expediente: 01/230/0013. Expedientado: Don Antonio Fernández Garrido. Fecha de actos: 20 de abril de 2001.

Expediente: 01/230/0024. Expedientados: «South Germany Lines, Sociedad Limitada», don Eckard Korn y don Diego Eduardo Pérez Mila-Muñoz. Fecha de actos: 30 de abril de 2001.

Expediente: 01/230/0025. Expedientado: Don Paulino de la Torre Piqueras. Fecha de actos: 10 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0026. Expedientado: Don Paulino de la Torre Piqueras. Fecha de actos: 10 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0027. Expedientados: Don Jorge Cabre Pocurull y don Antonio Vizcarra Martínez. Fecha de actos: 10 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0030. Expedientados: Doña María Ángeles Fernández Vizcaíno y don David Mateos Sánchez. Fecha de actos: 10 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Sagunto:

Expediente: 01/290/0006. Expedientado: Don José Miguel Marco Bonilla. Fecha de actos: 21 de diciembre de 2000.

Expediente: 01/290/0008. Expedientados: Don Jorge Esteban Mora y doña Ángela Mora Risueño. Fecha de actos: 19 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 01/330/0001. Expedientados: Parque Aventuras, C. B. y don Manuel José Ramón Navarro. Fecha de actos: 19 de abril de 2001.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 00/360/0094. Expedientado: Don Francisco Castro Rodríguez. Fecha de actos: 13 de marzo de 2001.

Expediente: 00/360/0102. Expedientados: Don Isidoro A. Arias Jiménez y don Guillermo Casanueva de la Colina. Fecha de actos: 5 de febrero de 2001.

Expediente: 00/360/0123. Expedientado: Don Juan C. Alarcón Jiménez. Fecha de actos: 13 de marzo de 2001.

Expediente: 00/360/0125. Expedientado: Don Antonio Sánchez Martín. Fecha de actos: 12 de marzo de 2001.

Expediente: 00/360/0131. Expedientado: Don José Moreno Martínez. Fecha de actos: 12 de marzo de 2001.

Expediente: 00/360/0147. Expedientado: Don Francisco Estrada Cuadra. Fecha de actos: 14 de marzo de 2001.

Expediente: 00/360/0150. Expedientado: Don José A. Delgado Galván. Fecha de actos: 13 de marzo de 2001.

Expediente: 00/360/0154. Expedientada: Doña Celia Luisa Alu García. Fecha de actos: 14 de marzo de 2001.

Expediente: 00/360/0156. Expedientado: Don Andrés Serrano Jaime. Fecha de actos: 13 de marzo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Melilla:

Expediente: 01/370/0003. Expedientado: Don José Javier Bernal Pérez. Fecha de actos: 4 de mayo de 2001.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 6 de la citada Ley 30/1992 y del artículo 16 del Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Director general de la Marina Mercante, José Luis López-Sors González.—27.008.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Resolución del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales sobre notificación resolución expediente 150/2000 Cine Terraza Azul de Nerja (Málaga).

Notificación a la empresa titular del Cinematógrafo «Terraza Azul», de Nerja (Málaga), de la resolución de 10 de abril de 2001, recaída en el expediente sancionador número 150/00, por infracción de la normativa que regula la actividad de exhibición cinematográfica.

Habiéndose intentado, sin efecto, la notificación ordinaria a la empresa se le comunica que por el ilustrísimo señor Director general de esta Instituto se ha dictado resolución de fecha 10 de abril de 2001, por la que se resuelve el expediente sancionador 150/00 instruido contra la empresa expedientada, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Visto el expediente y la propuesta anterior, este Instituto ha resuelto imponer a la empresa titular del Cinematógrafo «Terraza Azul», de Nerja (Málaga), la sanción de multa de ciento veinticinco mil pesestas (125.000 pesetas).

Lo que se notifica en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, significando que el texto íntegro de la citada Resolución se encuentra archivado en la Secretaría General de este organismo, plaza del Rey, número 1, en Madrid. Esta resolución es definitiva en la vía administrativa, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE), y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9, c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—La Secretaria general, Milagros Mendoza Andrade.—27.015.

Resolución del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales sobre notificación propuesta. Expediente 123/2000, Casa de la Cultura de Jumilla (Murcia).

Notificación propuesta expediente 123/2000, Casa de la Cultura de Jumilla (Murcia).

Notificación a la empresa titular del cinematógrafo «Casa de la Cultura», de Jumilla (Murcia), de la propuesta de 16 de abril de 2001, recaída en el expediente sancionador número 123/2000, por infracción de la normativa que regula la actividad de exhibición cinematográfica.

Habiéndose intentado, sin efecto, la notificación ordinaria a la empresa, se le comunica que procede la notificación por edictos de la siguiente propuesta de resolución:

Vistos los documentos, antecedentes y demás actuaciones practicadas en el expediente número 123/2000, instruido a don Juan Antonio Martínez Lencina, titular del cine «Casa Cultura José Yagüe», sito en paseo Poeta Lorenzo Guardiola, Jumilla (Murcia).

Acordada por el ilustrísimo señor Director general de este Instituto, en fecha 28 de agosto de 2000, la iniciación del presente expediente, la funcionaria que suscribe, designada Instructora del mismo, formula la correspondiente propuesta en base a los siguientes

Antecedentes de hecho

Primero.—Como consecuencia de la inspección realizada en la sala de referencia en fecha 30 de junio de 2000, se levantó acta número 24056 en la que se hicieron constar determinados hechos presuntamente constitutivos de infracción en materia de las competencias atriubidas a este organismo que originaron la iniciación del presente expediente.

Segundo.—Con fecha 10 de septiembre de 2000 se intentó comunicar a la empresa expedientada el referido Acuerdo de Iniciación formalizado a tenor de lo dispuesto en el artículo13.1 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto de 1993), en el que se concretaban los siguientes hechos:

Primero.—No exhibir la calificación de la película proyectada «Gigolo (D. Bigalow)», calificada como no recomendada a menores de dieciocho años, según dispone el artículo 15 del Real Decreto 81/1997.

Segundo.—No presentar a la inspección los partes-declaración de exhibición semanales.

Tercero.—No presentar a la inspección las partes del billete destinadas a control.

Cuarto.—No acreditar estar inscrito en el Registro de Empresas Cinematográficas para este local.

El referido acuerdo de iniciación fue devuelto por el Servicio de Correos por «ausente», en fecha 25 de septiembre de 2000 y fecha de entrada en este Servicio 6 de noviembre de 2000, intentándose notificación a otro domicilio en fecha 8 de noviembre de 2000, que fue nuevamente devuelto por el servicio de Correos por «ausente», en fecha 16 de noviembre de 2000 y fecha de entrada en este servicio el 28 de diciembre de 2000. Se intentó nue-